Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: viernes 23 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 699

ACTITUD FUNESTA

En reiteradas formas y en diversidad de tonos y por todos los medios hemos venido un día y otro día poniendo de manifiesto las anomalías ocurridas en la introducción de melazas en esta provincia; las transgresiones del reglamento para la ejecución de la ley de alcoholes, y la defraudación perpetrada á favor de tales anomalías y transgresiones.

Hemos citado hechos y datos demostrativos de tamañas irregularidades, hemos evidenciado los perjuicios experimentados por el Tesoro nacional, y hemos hecho resaltar los inmensos daños que con la destilación fraudalenta de alcoholes industriales se inferían á la producción vitícola del país, sin otro resultado positivo que la atenuación de los males denunciados, los cuales se han aminorado por el temor de los propios defraudadores, pero no por virtud de las medidas adoptadas por las autoridades llamadas á perseguir á los infractores de las leyes tributarias vigentes.

Nosotros sospechábamos de la torpeza de la Compañía arrendataria de contribuciones, cuyos agentes no vemos dedicados á la práctica de un inspección eficaz y ajustada á las prescripciones que regulan sus funciones, pero nunca pudimos creer que la conducta pasiva de esta empresa pudiera correrse á otras autoridades, que mostrándose celosas en el cumplimiento de sus deberes y dispuestas á emprender una campaña febril y enérgica contro las anomalías y transgresiones relatadas, permanecen en la más profunda indecisión, ni más ni menos que sino se atrevieran á adoptar resoluciones por no disgustar á los grandes explotadores del país.

Esta actitud, á todas luces funesta, no deja de ser chocante para la masa neutra del público, que en sus atrevidas suspicacias supone que obedece á la presión amenazadora de estos últimos, que cada vez aparecen más audaces y pretenden burlarse de todos. Solo así puede explicarse que nada se haya hecho todavía para castigar las grandes defraudaciones cometidas y comprobadas con arreglo al artículo 89 del reglamento citado anteriormente.

¿Porqué se obra de esta suerte? Si resulta evidente que el fraude existe, ¿cómo no se persigue á sus autores? ¿Es que se teme que hablen claro y arrastren en su caida á los que les han inspirado y propuesto la comisión del fraude perpetrado? ¿Es que para evitar el escándalo en perspectiva, se trata de facilitarles medios para burlar la ley? Si es, ó no es algo de esto lo que se intenta, el tiempo lo aclarará, pero no olviden los culpables que á sus ardides opondremos nuestra vigilancia, por lo cual podria ocurrirles que al fin de todos sus manejos é intrigas tiráramos de una vez de la manta y cayeran todos envueltos en las propias redes que ellos tegieran.

Datos suficientes tenemos para hacer todo esto y algo más, pero como sabemos aprovechar bien las municiones, somos enemigos de gastar la pólvora en salvas, y procuramos acercarnos todo lo posible al blanco, con objeto de no perder el tiro. Por esta causa, fuera muy posible que cuando hayamos de utilizar el armamento de grueso calibre la emplazáramos en las Córtes, para asegurarnos de que los disparos hechos han de llegar al Ministerio de Hacienda y á repercutir en esta provincia.

Discurso del señor Moret

Exordio

«Dijose que el año pasado hablé ante un auditorio insignificante, y tal aseverancion merece la más enérgica protesta. Zaragoza no puede ser indiferente á las agitaciones políticas ni á cuanto manifiestan los hombres encargados de dirigir el pais, cada uno desde su esfera. Zaragoza, que tuvo y tiene siempre su vida dispuesta para cumplir con patrióticos deberes, no puede aparecer desdeñosa y fria en horas solemnes cuando todos los españoles necesitan ayudar con su poderosa energía á los que puedan salvar á la nación de la grave crisis que padece.

Los procedimientos liberales

El partido liberal tiene fe en sus procedimientos, y por lo mismo apela á ellos. Al llamar al pueblo para que ejerza sus derechos y tome parte en la vida pública, logró concluir con los procedimientos de fuerza, dando con la manifestación legal de las ideas expansiones que, torpemente impedidas, eran causa de trastornos que tanto han conmovido á España.

Nadie, pues, podrá, sin estar ciego y desatentado, impedir estas manifestaciones públicas, que, después de todo, subsanan la falta del Parlamento, cerrado precisamente en los momentos en que mas necesario era oir á los representantes del pais para que éste conociese de un modo completo el estado de las cuestiones que tanto y tan justamente le preocupan.

Aceptando, pues, los procedimientos liberales, vengo á dar cuenta, ante mis electores, de los sucesos acaecidos durante la prolongadísima clausura de las Córtes, apenas interrumpida por unas sesiones rápidas como el relámpago.

Mientras en la Península se duda de todo, allá en Cuba se extiende la ruina, se esparce la miseria y parece alejada por completo la idea bienechora de la patria.

Para remediar tanto y tanto desastre tenemos un Gobierno en crisis é incapacitado de convocar el Parlamento para terminar el periodo. El pais tiene derecho á exigir á los hombres públicos que emitan su opinión, y que por esto está él en Zaragoza ahora para responder á los justos anhelos de sus amigos.

El partido liberal formuló en las Córtes su programa al comienzo de las guerras, en el cual programa se hacia constar que no era posible terminar la guerra con la guerra, sino que precisaba unir la acción militar y la diplomática, porque cuando se trata de una guerra, hay que echar mano de todos los medios que están al alcance humano.

El partido liberal prestó todo el apoyo que le pidió al conservador, y rota la tregua, en el Parlamento ocurrió un incidente que todos sabéis y del cual se aprovechó y sacó partido el Gobierno.

La clausura del Parlamento

La clausura del Parlamento en circunstancias tan críticas como las presentes, es un agravio inferido á las minorías, al cual agravio hay que sumar el que realizó un ministro de la Corona. No se quiere escuchar á los representantes de la nación, buena para dar cuanto se le pide, y de quien se prescinde para explicarle lo que acaece y pedirle ademas su opinión, conducta que en verdad resalta con la seguida por el Gobierno, que ha consultado sobre graves problemas con los representantes de las órdenes religiosas.

No hay disculpa para el hecho inaudito de que estén cerradas las Córtes en las circunstancias actuales. Las constituyentes de Cádiz legislaron en 1812, entre los estampidos del cañón y los estragos de una lucha gloriosa. Las Córtes de ahora sin tener en su seno importantísimos elementos de opinión, han legislado deprisa para derrochar el dinero del país.

Discútese la soberanía de las colonias y enmudece la soberanía popular. Prodúcese en Cuba el silencio, como si se pretendiera con tal silencio, quitar gravedad á los momentos presentes.

Manifiesto del partido liberal

Cerráronse las Córtes, y apenas cerradas, uno de los órganos del partido liberal, (cuyo director está aquí presente, con autorización, naturalmente de su jefe, dijo al país: «El partido liberal ha cumplido sus deberes; ha dado los medios y los recursos necesarios; ha dado á más los consejos que ha creido convenientes, pero su compromiso ha concluido y desde ahora la responsabilidad será exclusivamente vuestra.» Ya os lo dije en Octubre y no quiero recordar mis predicciones y mis juicios. Entre tanto fué el general Weyler á Cuba, y mientras todo se fiaba á las armas, un decreto de 4 de Febrero del señor Cánovas del Castillo,dió una serie de resoluciones políticas á las cuestiones cubanas, superiores en liberalismo, según decía, á las soluciones de nuestro partido, á la ley Abarzuza y al proyecto Maura.

Suspendidas las sesiones, entendimos que era preciso decir la verdad al país, y publicamos nuestro manifiesto, que ha originado algunas dudas que yo me las explico perfectamente. Cuando el ánimo está muy excitado, cuando las preocupaciones son muy grandes, se anticipa la imaginación á los sucesos y desea que le den en dosis sumamente altas aquello que espera y anhela, y desde el momento que encuentra que la simple manifestación de las ideas no responde á aquellos anhelos que se habian adelantado á la realidad, parece como que siente una decepción y como qve aquello que se le dice no es suficiente para calmar sus ansiedades. De aquí la necesidad de comentar y desenvolver el manifiesto del partido liberal y de aquí el punto concreto que nos va á ocupar, de la solución que el partido liberal presenta para la cuestión de Cuba.

Ya entiendo que España se sacrifica dando pruebas de una abnegación sin ejemplo; pero me preocupa no ver el desenlace del problema planteado en la gran Antilla, porque tenemos un gobierno cuyas indecisiones son notorias á todo el mundo, un gobierno que siguió primero la ancha senda trazada por el general Martínez Campos, y que ahora parece complacerse en caminar por los tortuosos senderos del general Weyler. Por esto, señores, existe en los ánimos la duda que nada puede desvanecer.

El país no sabe á donde le conducen sus gobernantes, é ignora, además, la verdad de cuanto sucede.

Como si esto fuera poco, nótase una inusitada perturbación política, que aumenta el malestar de España. Los ministros autorizan la publicación de sueltos descorteses contra S. M. la Reina. Provócase después una crisis, y se desenlaza de un modo que produce asombro por lo inexplicable, y todo esto ocasiona tal estado de opinión que puede hablarse de los hombres de los tristes destinos y señalar en los horizontes, cargados de nubes sombrías, los señales de tormentas cuyos estragos son difíciles de prever.

Se ve que un primer ministro trata á la reina con la mayor descortesía. Estamos como en los tiempos precursores de 1868. Aquí en el interior, todo es confusión; allá, en Cuba, están arrasados los campos y el país completamente desolado.

La situación de Cuba

El Gobierno pretende resolver la cuestión de Cuba, pretende acabar con la insurrección y lograr la paz. ¿Cómo? Asolando y devastando. ¿Cómo? Destruyendo la isla de Cuba. He aquí el problema militar. Las columnas españolas marchan á través de los campos exigiendo, en cumplimiento de un bando, que todos los campesinos se retiren á las ciudades. El que no obedece esta orden es pasado por las armas. Enseguida las columnas incendian y destruyen aquellas propiedades que quedaron en pié y que aùn existían después de la irupción de Martí y de Máximo Gómez. De esa manera los rebeldes se ven obligados á irse refugiando en las montañas; las columnas avanzan y aquéllos, les llamaré desgraciados, sin encontrar medios de mantenerse, ó tienen que combatir y morir en la lucha ó tienen que dispersarse, embarcarse y huir á otras regiones dejando en paz la isla. Así, en el primer momento, ha podido decir el general Weyler: está pacificada la provincia de Pinar del Río, casi pacificadas las provincias de Matanzas y Habana y ahora voy á llevar las fuerzas al departamento Oriental. Y cuando esto haya concluído, cuando todo haya sido arrasado, cuando no pued n vivir sobre el país los rebeldes, y lo abandonen, entonces el Gobierno dirá que la paz está lograda. Tal es el plan.

Y este plan—añadió el señor Moret—es irrealizable, porque las columnas seguirían sembrando la destrucción y las gentes muriéndose de hambre, y sería preciso enviar más tropas á Cuba para que ocuparan militarmente la isla.

Y después de todo esto resultaría que no se había hecho la paz porque no teníamos con quién hacerla y como no hay que comer habrá que mantener desde aquí ese ejército de 200.000 hombres, resultando todos nuestr s esfuerzos inútiles para la riqueza, para la gloria y para la tranquilidad de España y un remordimiento en una nacion como ésta, una mancha en la civilización cristiana y una impotencia en los hombres que la han llevado de esta manera.

El fracaso de Weyler

El general Weyler dispone por medio de bandos que los campesinos se refugien en los poblados. Entretanto las columnas lo arrasan todo y persiguen sin descanso á los rebeldes obligándoles á internarse en las fragosidades de las montañas, de donde habrán de huir si no quieren perecer de hambre.

Luego se da por pacificada la provincia de Pinar del Río, y cuando mas tarde reaparecen los filibusteros, se hace saber á todo el mundo que los rebeldes de Oriente están acorralados por la trocha de Júcaro á Morón.

Ahora se presentan en la provincia de la Habana, mientras que el general Weyler, cuyo plan está fracasado, se propone pacificar las provincias orientales de la isla de igual manera que ha pacificado las provincias occidentales.

Y entretanto Cuba se nos arruina y mañana se nos pedirán más hombres.

¿Es este, señores, una solución para el gravísimo problema cubano?

Yo quiero suponer que el incendio, la desolación y la ruina de cuanto en Cuba existe den por resultado la victoria. Supongamos que sí. Pero, esa victoria ¿será la paz? ¿Con quién la haremos? Para entonces habrá allí puertos, babrá ingenios quemados, habrá ciudades muertas, inútil todo para otra cosa que no sea el remordimiento de los hombres que hayan realizado tanta desolación y tanta ruina.

El parti lo liberal quiere la paz; pero para llegar á ella es preciso dar libertad.

La hemos querido para nosotros y no la queremos para los cubanos, porque tenemos poca fe en ella, porque creemos que los que pueblan la gran Antilla harán mal uso de las libertades que se les concedan.

La Autonomía

Frente á esto propone el partido liberal hacer la paz haciendo justicia á la isla de Cuba, dándole aquello que llevamos en el alma, aquello que hemos obtenido en España, la libertad en todas sus manifestaciones bajo la protección y garantía de España.

(Se continuará.)

Extracto del Boletín oficial

Real decreto y real orden del Ministerio de Hacienda regulando la recaudación del impuesto del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

La Comisaria de Guerra anuncia para el 27 del próximo Agosto un concurso para el contrato á precios fijos del suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en Tortosa.

—Relación nominal de los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencederos en 1.° y 29 del próximo Agosto.

—Relación de rectificaciones hechas en los nombramientos de jueces municipales de la provincia.

—La Agencia ejecutiva del partido de esta capital publica una larga relación de contribuyentes contra los cuales ha dispuesto proceder el embargo de bienes por hallarse en descubierto del pago de la contribución territorial y urbana.

—Edicto de primera subasta de fincas del agente ejecutivo de Cornudella.

—Alcaldías:

La de Catllar saca á subasta la instalación de una línea telefónica desde dicha villa á la Central de esta capital.

La de Valls anuncia por segunda vez un concurso para el arriendo del arbitrio municipal sobre puestos públicos en calles y plazas.

Las de Miravet, Caseras y Bráfim manifiestan tener expuestos los repartos de la contribución territorial por diferentes conceptos.

—El juez militar de Cádiz encarga la busca y captura del soldado Pablo Vallés Marsé.

—El Juzgado municipal de Horta saca á subasta una finca propiedad de Jaime Bel Borrás.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Jubilando á don Nestor de Santalés y Cambiani, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

—Separado de su cátedra de Historia de la Filosofía de la Habana á don Valeriano Fernandez Ferraz, por abandono de la misma.

Fomento.— Disponiendo se provea por concurso la cátedra de latin y castellano del Instituto de Mahón.

—Nombrando catedrático numerario de Agricultara, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Santiago, á don Demetrio Galan y Jimenez.

Noticias locales

Conferencias pedagógicas en Tarragona

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró la primera sesión de las Conferencias pedagógicas en el salón de actos del Instituto provincial, ocupando la presidencia el digno consejero de Instrucción pública, ilustrísimo señor don Agustin Sardá, teniendo á su derecha á la directora de la Escuela Normal de maestras y á la izquierda á don Julián Conde, director de la Escuela Normal de maestros, no pudiendo asistir el señor inspector de primera enseñanza por hallarse en Barcelona formando parte del Tribunal de opsiciones para la provisión de escuelas públicas de niños. Ocupaban sitios de preferencia los profesores de la Escuela Normal, don Alejandro de Tudela y don Juan Llopis, actuando de secretarios don Rosendo Roll, maestro de Borjas del Campo y don Diego Martí, de Juncosa.

Abierta la sesión por el señor presidente, usó de la palabra la ilustrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de maestras, señorita Hipólita Fernandez, que disertó sobre el tema: «Enseñanza de la Economía doméstica en las escuelas de niñas», haciéndolo con la facilidad de palabra que le es peculiar, frase correcta y estilo elegante.

Luego, don Agustín Sardá invitó á los profesores presentes para que hiciesen las objeciones que creyesen más pertinentes ó bien que ampliasen algún punto de los tratados por la ponente, y no manifestando deseos de hablar ningún maestro, lo hizo el ilustrado profesor don Alejandro de Tudela, principiando por felicitar á su antigua discípula por los aplausos que acababa de obtener, quejándose, al mismo tiempo, de los concurrentes porque después de escuchar con atención á la disertante no exponían su parecer, ya que, en su concepto y también en el nuestro, las Conferencias pedagógicas deberían tener un caracter familiar, donde cada uno ha de exponer los resultados obtenidos en la escuela, su conformidad ó disconformidad con el disertante, que es el único medio para conseguir un resultado real.

Se lamentó el señor Tudela de que la escuela primaria en España no cuente, entre sus asignaturas, la enseñanza de la Economía doméstica, como sucede en las escuelas de Suiza y Bélgica, cuya necesidad se hace sentir no solo en las escuelas de niñas si que también en las de niños, tanto en las elementales como en las superiores, citando paises donde se considera de gran importancia dicha asignatura, especialmente en Inglaterra, cuya capital cuenta con 21 escuelas para enseñar el arte de la cocina.

Después aconsejó al Magisterio que trabaje con entusiasmo en la escuela, de cuyo laboratorio sacará nuevas generaciones que reconociendo la importancia social del maestro borrará de la *Gaceta* la vergonzosa cifra de siete millones que se adeuda al Magisterio.

Pide la palabra don Manuel Arellano, digno maestro de Vendrell y respecto de los débitos al Magisterio opina que el trabajar en la escuela sólo nos ha de conducir á la satisfacción que siente todo hombre que cumple con un deber de conciencia; pero que por este medio no conseguiremos cobrar los atrasos.

Hoy, á las diez, se tratará por don Andrés Lleonart, maestro de Arbós, el tema «Enseñanza de la Agricultura en las escuelas rurales.»

Las sesiones son públicas.

A las once de ayer mañana intentó fugarse uno de los reclusos del penal de esta ciudad.

Hallábase dicho recluso trabajando de albañil cuando recatadamente logró salir del establecimiento penitenciario.

Pronto se apercibió de ello un capataz, el cual dió la voz de ¡fuga!

Inmediatamente salieron en persecución del fugitivo algunos individuos de la guardia, uno de los cuales distinguió al presidiario en el preciso momento en que, apartándose de la vía férrea de Barcelona, saltaba al huerto conocido antiguamente con el nombre de «Hort de Cabesa». Dióle la voz de alto y en vista de que no detenía el penado su virtiginosa carrera disparó su maüsser el soldado con tan buen acierto que el proyectil le penetró por la espalda atravesándole el corazón y dejándole instantáneamente cadáver.

El desdichado, según se nos ha manifestado, contada de 38 á 40 años de edad y le faltaban cuatro para cumplir la condena que extinguía de 17 años de cadena.

Ayer pasaron por esta capital, habiendo sido socorridos por la benéfica asociación de La Cruz Roja, los siguientes soldados procedentes del ejército de Ultramar:

De Cuba.—Manuel Bono Nicolau, del regimiento de Isabel la Católica, natural de la provincia de Castellón; Manuel Gual Olario, de Vistabella (Castellón); Juan Buenavida Torres, de Tortosa; Ramón Edo Vallés, de Villafanos (Castellón), del regimiento de San Marcial; sargento Domingo Mayor, de Cherta, del batallón de Otomba.

De Filipinas.—Manuel Manzanera, de Cabral (Alicante); Antonio Rodríguez, Viagre (Badajoz).

Ayer mañana celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, habiéndose despachado todos los asuntos pendientes de resolución.

La Comisión provincial *debia* celebrar también sesión, á las tres de la tarde y según noticias dejó de celebrarse apesar de encontrarse en la capital cuatro de los cinco vocales que forman dicha comisión y son los señores Rosell, Vidiella, Olesa y Esplugas.

¿Quare causa?

De hoy á mañana se procederá á fijar los carteles programas de las fiestas que en honor de San Magin se celebrarán en esta ciudad durante los dias 19, 20, 21 y 22 del próximo Agosto.

Como el contenido de dichos carteles, lujosamente confeccionados en Valencia, lo dimos á conocer á nuestros lectores hace ya algunos dias omitimos detallarlo ayer por no incurrir en repeticiones.

Ante la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Vendrell, por el delito de estafa, contra J. P., siendo ponente el señor López, abogado el señor Olesa y procurador el señor Dalmau.

Según la relación de rectificaciones hechas en los nombramientos de jueces municipales de esta provincia por la Audiencia territorial han quedado definitivamente nombrados:

Para Albiol, don Juan Isern Basora; para Puigtiños, don José Saumell Gassó; para Rasquera, don José Escoda Bladá; para Galera, don Vicente Bailach Bartomeu.

Ayer reinó en esta capital ligero vientecillo, lo cual hizo que la elevada temperatura que impera no fuera tan bochornosa como en los anteriores dias.

El lunes próximo saldrá de Barcelona para Cartagena el clipper «Nautilus».

Algunos periódicos locales digeron dias atrás que dicho buque haria escala en nuestro puerto pero como eso no son más que suposiciones, hasta la hora presente se ignora si tendremos ó no ocasión de ver al «Nautilus» los tarraconenses.

Se ha dispuesto por real orden que en las provincias donde no está arrendado el impuesto de cédulas personales se descuente por los habilitados el importe de las mismas á las clases activas y pasivas del Estado, partícipes de cargas de justicia, administradores de loterías, etc., al satisfacer á los interesados la mensualidad de Julio, en los primeros dias de Agosto próximo.

Parece ser que resulta inexacta la noticia que tomándola de varios colegas de Barcelona, publicamos en una de nuestras últimas ediciones respecto al fallecimiento del popular «Noy de Tona».

Sin embargo la cuestión no está del todo clara y nada puede afirmarse aún en pró ni en contra de la antedicha noticia.

En la Administración Central de Telégrafos de Barcelona se hallaba detenido ayer un despacho procedente de Cambrils y en el cual se leía la siguiente dirección:

«Tomás Canias, Fontanella, 19.»

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de esta provincia:

De Tortosa, 6.277 kilos cera á Campos.

De Tarragona, 1.740 id. vino á Ayxelá, y 155 id. id. á Marqués.

De Valls, 500 id. algodón á Ferrer, y 703 id. á Fortuny.

De Reus, 1.050 id. vino á Segret, y 104 id. id. á Sol.

Ayer se hallaba en Reus el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de esta Archidiócesis.

Han quedado terminadas las obras de emplazamiento del Velódromo de esta capital.

Mañana y el dia siguiente, santo de S. M. la Reina Regente y festividad de Santiago apóstol, respectivamente, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Noticias provinciales

REUS.—Merced á las activas y acertadas gestiones de la empresa que tiene en arriendo el «Frontón Reusense» tendremos el gusto de presenciar en el indicado local tres funciones de la numerosa y acreditada compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige el señor Alegría. Las tres funciones tendrán lugar el sábado por la noche y el domingo por la tarde y por la noche.

No dudamos de que se verán debidamente recompensados por esta población los esfuerzos que ha hecho la empresa del Frontón.

—Según se nos asegura, la Comisión de Fomento del Ayuntamiento presidida por nuestro particular amigo don José Borrás, se ocupa con verdadero interés en procurarse inmediatamente un buen caudal de aguas con caracter provisional y mientras dure la escasez actual de tan necesario elemento en una población tan importante como la nuestra. Dícese que se esta negociando con el excelentísimo señor don Antonio Sedó, senador vitalicio.

—Se encuentra en esta ciudad el laureado poeta don José Martí Folguera.

—También se decía anteayer que una comisión del Ayuntamiento pasó á las tres de la tarde al vecino puerto de Almoster con el objeto indicado en el suelto anterior pues según noticias, puede aumentarse facilmente el caudal de aguas que mana en una mina propiedad de nuestro Ayuntamiento.

TORTOSA.—Anteayer llegó á esta ciudad el señor ingeniero agrónomo de la provincia á visitar los viñedos de la partida de Pimpí, propiedad de don Juan Curto Gasol, denunciados por la Cámara Agrícola de esta ciudad como atacados por la filoxera.

—Víctima de tuberculosis ha fallecido, al lado de su familia, el soldado procedente del ejército de Cuba, Pedro Ripoll Panisello, natural de la partida de Jesús y María.

El desgraciado Ripoll, que, perteneciente al regimiento de la Princesa, regresó á esta ciudad el pasado mes de Junio, ingresó en el Hospital, después de ser socorrido con veinticinco pesetas en metálico por la benéfica Asociación de la Cruz Roja.

—Por haber denegado el permiso la Alcaldía no tendrá lugar en nuestro circo taurino, la corrida de toros que se organizaba, para el domingo próximo.

—Los segundos tenientes recientemente incorporados al batallón de Luchana, que guarnece esta plaza, obsequiaron ayer tarde en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo con un espléndido *lunch* á los jefes y oficiales del citado batallón.

CONSTANTI.—Según nos comunican de esta población, la fiesta mayor que tendrá lugar el 1.° de Agosto, en honor á su patrón San Félix martir, promete ser muy lucida.

Al mediodía del 31 del presente un repique general de campanas anunciará la fiesta. Al anochecer completas á toda orquesta.

A la mañana siguiente, 1.° de Agosto, se celebrará un solemne oficio, estando la orquesta á cargo de la celebrada y tan aplaudida dels *Escolans* de San Sadorní de Noya, ocupando la cátedra del Espíritu Santo un elocuente orador sagrado.

Por la tarde solemnes vísperas y procesión.

En la espaciosa plaza del Castillo se levantará un grandioso y magnífico entoldado en el cual tendrá lugar lucidos bailes, amenizándolos tambien la misma orquesta dels *Escolans*.

Al dia siguiente tendrán lugar casi iguales funciones religiosas y diversiones públicas.

Durante las fiestas los Xiquets dee Valls, recorrerán las calles de la población levantando atrevidas torres, habrá tambien cucañas y otras diversiones públicas.

Dado lo muy lucidas que van á ser las fiestas no dudamos que la pintoresca villa de Constantí albergará á gran número de forasteros en dichos dias.

MASÓ.—Ayer celebró este pueblo su fiesta mayor, viéndose animadísimos los bailes celebrados, amenizados por la orquesta de Valls «La Familiar», que dirije el señor Anstrich.

De todas partes

Cortamos de nuestro apreciable colega barcelonés *La Opinión*:

«Por el silencio que guardaba la prensa acerca la eximia personalidad de Mossen Jacinto Verdaguer, muchas persona creerían que ya habían terminado sus angustias y las crueles persecuciones de que es objeto con inusitada saña. Por desgracia estaban en un error los que así opinaban, Mossen Verdaguer sufrió ayer un embargo... Pero ¿cómo describir nosotros con colorido tan triste acto, cuando lo efectua el gran poeta de una manera inevitable?

Para convencerse de ello nuestros lectores, transcribimos á continuación, aunque sin estar autorizados por Mossen Verdaguer, la siguiente carta que dolorosamente sorprendidos recibimos anoche.

Dice así:

«J. M. J.—Señor don Jaime Andreu.

Mon bon amich: Acaba de efectuarse l'embarch que, com sab V., pesaba temps ha sobre mes obres. Aquesta tarde lo tribunal les ha vingudes á buscar. Digne fi y acabement d' aquelles «Flors del Calvari» dictades ab tantes penes y dolors; ab la bona companía de «Jesús Infant», les he vistes sortir y allunyarse de casa, en carro que tenía, qualcom de carro de morts, M' han vingut les llágrimas als ulls al despediment. Alabat sia Deu.

Son affmo. s. y a.

Jacinto Verdaguer, Pbro.—21 Juliol 1897.

Demá passat fará dos anys que estich privat de celebrar la Santa Missa. Tot sia per Deu.»

¡Dos años que al sacerdote virtuoso y creyente le habrán parecido dos siglos, más por lo que afecta á su espíritu que por la miseria que para él entraña la indignada medida!

Hora es de que se acaben las desdichas que

afligen al Fray Luis de León de nuestros tiempos. ¡Gran hazaña la de los poderosos que se complacen en atribular á un alma todo candor, modestia y virtud!

Las lágrimas que derrama Mossen Jacinto se convertirán en tinta que con caràcteres indelebles perpetuará los nombres de las personas que con sus actos le afligen, y serán abominados por la posteridad.

¡Parece increible!.»

El teniente general don Juaquín Ahumada y Centurión, capitán general de Baleares fallecido el 17 en Palma, en una de sus disposiciones testamentarias prescribe que se reparta á cada uno de los soldados de aquella guarnición la cantidad de 7'50 pesetas, en prueba del cariño que les tenía el que fué su capitán general.

Telegrafían de Cádiz que hoy ha fallecido en San Fernando el vicealmirante don José Carranza.

Muchas comisiones de marineros salen para San Fernando con objeto de asistir al entierro.

La muerte del ilustre marino ha sido muy sentida. Sus camaradas le llamaban familiarmente *Juanito el inglés*.

Era comandante de aquel departamento habiendo desempeñado igual cargo en Cartagena.

Todos sus hijos son marinos y uno de ellos acaba de regresar de Cuba, habiendo obtenido la gran cruz de María Cristina.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Liborio obispo y cf. y santa Erundina virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina virgen y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en San Francisco.

Cultos de hoy

Carmelitas descalzos.—Por la tarde, á las cinco y media, continúa el octavario, exposición, canto del Trisagio, meditación, sermón, reserva y cánticos á la Virgen.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 22

De Bilbao y esc. en 24 ds., v. «Asturias», de 362 ts., c. Manso, con varios efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Valencia en 2 ds., l. «San Pablo», de 10 toneladas, p. Simó, con cargamento de melones, consignado á don José Maria Ricomá.

De Marsella y esc. en 4 ds., v. «Cabo Ortegal», de 1.076 ts., c. Astorquia, con varios efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Cette en 27 hs., v. «Amalia», de 242 ts., c. Escandell, con bocoyes vacios, consignado á la señora Viuda de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Asturias», c. Manso, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Ortegal», c. Astorquia, con carga general.

Para Christianía y esc. v. «Salamanca», c. Forgersen, con carga general.

Nota.—Después de tomada copia de los buques llegados en la tablilla expuesta al público en la Dirección de Sanidad marítima, arribó anteayer á este puerto, procedente de Filadelfia, el vapor «Ciudad de Reus» con cargamento de petróleo.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 23

Para Liverpool vapor «Jacinta», su agente don Modesto Fénech.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo San Vicente», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 24

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá del 24 al 26 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

***

Para Génova saldrá el dia 28 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'67
4 por 100 Exterior.	80'70
Amortizable........	77'25
Cubas 1886.........	95'00
Idem 1890..........	79'75
Coloniales.........	92'00
Nortes.............	21'80
Francias...........	16'30
Orenses............	8'90
Aduanas............	00'00
París exterior.....	62'31
Madrid interior.....	64'65
Paris á la vista.....	30'40
Londres á la vista.	32'70

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Maria de la Concepción Ferrer Poblet, Francisca Garcia Solanes.

DEFUNCIONES.—Nieves Voltas Castellá, plaza de las Coles, 4.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día y baño: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 3.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Telegramas

Madrid, 22, 11'15 m.

Dícese que por el Ministerio de Hacienda se estudia la manera de que los vendedores ambulantes tributen en las grandes capitales en debida proporción con las utilidades que alcanzan de su negocio.

Los billetes de las corridas de toros no están comprendidos en la excepción del timbre acordada á las entradas generales de los espectáculos públicos.

Madrid, 22 11'30 m.

Según telegramas recibidos en el Ministerio de Marina, ha regresado á Spezzia el crucero «Cristóbal Colón» áfin de proceder á introducir en los pañoles de pólvora algunas reformas cuya necesidad se ha comprobado en las pruebas de estabilidad últimamente efectuadas.

Madrid, 22, 11'45 m.

Ha llegado á Sagua el general Weyler, prosiguiendo su viaje de organización de las fuerzas de Las Villas para las próximas operaciones.

Madrid, 22, 11'50 m.

Ha salido de la Habana para la Península el vapor-correo «Alfonso XIII», y en el cual regresan 812 soldados enfermos.

Madrid, 22, 12'10 t.

Dicen de la Habana que allí se habla con gran insistencia del proyecto de fusión de todos los partidos de la isla en sentido de constituir un núcleo de fuerzas adictas á España.

Madrid, 22, 12'45 t.

En Camomburgo, según dicen de Nueva York, se han promovido desórdenes entre los huelguistas, temiéndose que vayan en aumento si la huelga no es conjurada pronta y decididamente.

Madrid, 22, 12'15 t.

En la segunda decena de este mes han tenido los insurrectos cubanos las bajas siguientes:

Muertos, 226; Prisioneros, 20; Presentados, 495.—Total, 741.

Madrid, 22, 12'30 t.

Dícese que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á su ministro en Tokio que se muestre conciliador en el asunto de las islas Hawai.

En justa correspondencia, el Gobierno japonés ha declarado que se opondrá resueltamente á la anexión de dichas islas á la Unión.

Madrid, 22, 1 t.

Ha terminado la vista del proceso instruido á varios concejales por los supuestos delitos de prevaricación y cohecho cometidos en la subasta para el arriendo del servicio municipal de limpiezas.

El fiscal ha retirado su acusación diciendo que no ha existido delito alguno y que son perfectamente legales las bases 4.ª y 7.ª del contrato de dicho arriendo.

Ha rebatido las opiniones contrarias á los procesados emitidas por algunos peritos, y ha hecho casi un panegírico de las virtudes cívicas de los encausados, expresándose en tal forma que el señor Diaz Cobeña, letrado defensor, ha dicho que nada tenia que decir en pró de sus representados por haberlo hecho mejor que pudiera él hacerlo el representante del ministerio público.

Se ha declarado conclusa la vista para sentencia que se supone sea de acuerdo con el dictamen fiscal.

Madrid, 22, 1'45 t.

Dos súbditos españoles don José Recio y don Miguel Salas, han solicitado de la Reina autorización para desempeñar cargos oficiales en Costa Rica sin perder la nacionalidad española. Trátase de dos cargos importantes; el uno de jefe de Contabilidad nacional y el otro de comandante del vapor de guerra «Turrialba», cargo este último solicitado inútilmente hace algún tiempo por un capitán de la marina mercante yankee.

La Reina ha accedido á lo solicitado, complaciéndose en ver como las repúblicas hispano-americanas eligen con preferencia á súbditos españoles para cargos de confianza y representación.

Madrid, 22, 2'30 t.

Con gran sorpresa de vecinos y transeuntes empezó un negro á dar anoche, en la calle de Preciados, desaforados vivas á Cuba libre.

Acudieron los guardias y le llevaron á la prevención, teniendo que meterle en un calabozo, pues arremetió contra uno de ellos destrozándole la guerrera.

El negro tenía unas cuantas copas de más y es de suponer que habrá perdido sus bríos separatistas durmiendo la «mona».

Madrid, 22, 4'45 t.

Telegrafian de Bilbao, á la una de la tarde, que el día 1.º de Agosto se celebrará en Guipúzcoa (así dice el telegrama, suponemos será en San Sebastián), un meeting socialista para protestar de la real orden incapacitando á los concejales socialistas de la invicta villa.

Los asistentes al meeting embarcarán para San Sebastian en el remolcador «Siglo» y estarán representadas en el acto todas las agrupaciones de Vizcaya y las sociedades de resistencia.

Concurrirán tambien Pablo Iglesias y otros caracterizados socialistas.

Pablo Iglesias usará de la palabra en nombre de todas las agrupaciones constituidas en España.

Madrid, 22, 4 t.

El ministro de Marina ha firmado hoy una real orden, que en breve se publicará en la «Gaceta» convocando á exámenes para cubrir ocho plazas de alumnos en la Escuela Naval flotante.

Los ejercicios comenzarán el día 2 de Noviembre.

Madrid, 22, 5 t.

Hoy han seguido los comentarios sobre los sucesos políticos de Zaragoza.

Los liberales se muestran satisfechisimos ante las iracundas explosiones de «El Nacional» y demás diarios ministeriales, mientras que los conservadores hacen de ellas artículos de fé.

—Marasmo completo. En los Ministerios de la Guerra, Ultramar y Marina no se tienen hoy noticias de las colonias.

Los periódicos tampoco han recibido servicio de sus corresponsales en Cuba y Filipinas.

Un telegrama del Ferrol dice que han fondeado en aquel puerto los torpederos franceses números 198 y 202, procedentes de Brest.

El primero tiene averías en la máquina.

Cuando estén estas averías reparadas marcharán los dos torpederos á Tolón.

Madrid, 22, 6'40 t.

La entrevista del señor Moret con el señor Sagasta en Avila ha durado más de una hora.

En ella ha referido el primero al segundo lo que había sucedido en Zaragoza.

Ha afirmado que las últimas frases de su discurso, de que tanto se ha hablado, nada tienen de particular y que no fueron pronunciadas con objeto de molestar á nadie, como se verá cuando se imprima íntegro el discurso.

Añadió que en Zaragoza todo se hallaba preparado para que estallase un escándalo si acaso el conde de Romanones atacaba al ministro de Ultramar.

Dijo que su discurso no es más que confirmación de lo que se dijo en el Círculo liberal de Madrid.

Se mostró muy disgustado del sentido que había dado á sus frases el señor Cánovas, y dijo que éste, como el señor Silvela, persiguen el mismo fin por distintos medios.

El señor Sagasta se mostró conforme con todo lo dicho por el señor Moret y le felicitó cordialmente por su discurso.

El señor Moret se despidió de su jefe y salió en el expreso para Vitoria, de donde irá los baños de Arechavaleta, proponiéndose terminar el verano en sus posesiones de Ciudad Real.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.	Francés blanco.........................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	14'00 á 14'25	id.	Islandia legtimo.........................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	9'00 á 9'25	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo..............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1...........	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno.................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida.....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	24 á 30	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	22 á 27	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	28 á 29	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..................	24 á 25'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	17 á 21	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano..................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra...................	34 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca..................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.........	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles................	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.........................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua...................	á 1'75	id.	Guano del Perú........	á 14	40 kilos	Idem molida.........................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS